



**Conferencia de las Naciones Unidas
sobre Comercio y Desarrollo**

Distr. limitada
28 de septiembre de 2012
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

59º período de sesiones

Ginebra, 17 a 28 de septiembre de 2012

**Proyecto de informe de la Junta de Comercio
y Desarrollo sobre su 59º período de sesiones**

Celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, del 17 al 28 de septiembre de 2012

Índice

	<i>Página</i>
Resumen del Presidente	2
Evolución del sistema internacional de comercio y sus tendencias desde una perspectiva de desarrollo	2

Resumen del Presidente

Evolución del sistema internacional de comercio y sus tendencias desde una perspectiva de desarrollo

(Tema 7 del programa)

1. Las deliberaciones de la Junta se estructuraron en torno a dos temas, a saber: los problemas esenciales que planteaba el sistema internacional de comercio y su repercusión en el desarrollo incluyente; y los resultados de la Cumbre Río+20 recientemente concluida y sus implicaciones para el comercio y el desarrollo. Durante las deliberaciones realizaron exposiciones el Secretario General de la UNCTAD; el Director General de la Organización Mundial del Comercio (OMC); el Director del Departamento de Comercio Internacional del Banco Mundial; Directores y altos funcionarios de las Divisiones de Comercio de las comisiones regionales de las Naciones Unidas (Comisión Económica y Social para Asia Occidental, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, Comisión Económica para África, Comisión Económica para Europa y Comisión Económica para América Latina y el Caribe); el Director del Departamento de Comercio y Política de la Comunidad Económica de Eurasia; el Representante Permanente del Brasil ante la Organización Mundial del Comercio y la UNCTAD; el Asesor Superior del International Institute for Sustainable Development; y el Director de Desarrollo Sostenible del Grupo Yves Rocher y Director de la Fundación Yves Rocher. También intervinieron el Coordinador del Foro de las Naciones Unidas sobre normas de sostenibilidad y altos funcionarios de la UNCTAD. Hicieron declaraciones representantes de los siguientes Estados miembros: Indonesia (en nombre del Grupo de los 77 y China), la República Dominicana (en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe), Filipinas, Honduras, Argelia, Cuba, Bangladesh, Venezuela (República Bolivariana de) y el Paraguay. También formularon declaraciones los representantes de las siguientes organizaciones no gubernamentales: el Southern and Eastern African Trade Information and Negotiations Institute, la Red del Tercer Mundo y el Centre for Economic and Policy Research/Nuestro Mundo No Está en Venta. El debate fue moderado por el Director de la División del Comercio Internacional de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos de la UNCTAD.

2. Los últimos decenios habían sido testigos del poder del comercio como motor del crecimiento, el desarrollo y la reducción de la pobreza. Los países en desarrollo habían surgido como principal fuente de comercio y crecimiento y contribuido a la fuerte expansión del comercio mundial. No obstante, la recuperación de la crisis seguía siendo lenta y aún había un considerable riesgo de regresión económica. Ni siquiera el panorama del comercio Sur-Sur era tan halagüeño como antes. Una mayor incertidumbre se cernía sobre las perspectivas de crecimiento para los próximos años. Según las últimas proyecciones de la OMC, en 2012 el comercio mundial había crecido un 2,5%, en lugar del 3,7% indicado en proyecciones anteriores. Si la crisis empeoraba y el crecimiento del producto interno bruto sufría una importante desaceleración a nivel mundial, peligrarían algunos de los logros alcanzados en materia de desarrollo en los últimos años. Era urgente seguir centrando la atención en permitir a los países en desarrollo utilizar el comercio como instrumento para alcanzar un desarrollo sostenible e incluyente.

3. La magnitud, el alcance, la sofisticación y la velocidad sin precedentes de la proliferación de las cadenas de valor mundiales estaban cambiando la naturaleza del comercio ("comercio de tareas"). Los participantes coincidieron en afirmar que el comercio estaba evolucionando hacia una participación más profunda y especializada de los países en las cadenas regionales y mundiales de suministro. Ello repercutía en la determinación de la forma más acertada de maximizar la contribución del comercio al crecimiento y el

desarrollo. Varios participantes convinieron en que un problema al que se enfrentaban los países en particular era el de determinar la manera de incrementar su participación en tareas de mayor valor añadido, así como de mejorar y aumentar su productividad. La prevalencia cada vez mayor de las cadenas de valor mundiales apuntaba a la necesidad de que los gobiernos replantearan cuál era la mejor forma de lograr un crecimiento impulsado por el comercio. Las cadenas de valor mundiales podían ayudar a los países a integrarse en redes comerciales, crear puestos de trabajo y mejorar su tecnología y sus conocimientos especializados. Al mismo tiempo, no podía suponerse que todos los beneficios serían automáticos o se distribuirían de manera equitativa entre los países, ya que algunos de ellos podían verse atrapados en actividades de escaso valor añadido. De ahí la necesidad de proceder con cautela con la adopción de políticas y medidas, combinadas con la cooperación internacional para el desarrollo, y la colaboración del sector privado para asegurar la integración de los países en desarrollo en cadenas de producción y comercio de mayor valor añadido y lograr mayores beneficios comerciales y económicos.

4. Entre las políticas con que se podía hacer frente a esos problemas cabía citar la promoción de una mayor diversificación de las mercancías y los mercados para ayudar, en particular, a los países dependientes de productos básicos. Así pues, era importante que los gobiernos intervinieran "de manera inteligente", ya fuera en forma de cooperación entre los sectores público y privado, de inversiones en infraestructura, de reducción de los costos comerciales y de transacción o de una política laboral activa encaminada a promover la competitividad. La cooperación internacional era fundamental para hacer frente a los costos que entrañaban las cadenas de valor mundiales para todo el comercio. Una economía cada vez más abierta e integrada debía venir acompañada de redes de protección social.

5. La reducción de los costos comerciales era particularmente importante para el comercio en cadenas de valor mundiales. Para ello se necesitaban medidas que redujeran los costos de transacción que acarreaban los cuellos de botella físicos, reglamentarios e institucionales existentes en las cadenas de comercio y transporte. La facilitación del comercio, que se ocupaba de los procedimientos aduaneros, así como de mejorar la logística comercial, la conectividad y las redes de transporte (entre otras cosas mediante corredores de transporte) y promover la integración regional, podía ser de gran ayuda, en especial en África y en los países en desarrollo sin litoral cuyos costos comerciales solían ser elevados. Según un estudio reciente del Banco Mundial, por cada dólar invertido en facilitación del comercio y mejoras en la reglamentación, aumentaba el comercio en 70 dólares. Se puso de relieve la importancia de los servicios para facilitar el comercio en cadenas de valor mundiales y mejorar la productividad en general, así como para brindar oportunidades de aumentar el valor añadido, en especial en los servicios intermedios, como la infraestructura, el transporte, los servicios a las empresas y los servicios profesionales.

6. La persistencia de las altas tasas de desempleo estaba poniendo a prueba la determinación de muchos países de mantener sus mercados abiertos. Resultaba alarmante que siguieran adoptándose medidas de restricción del comercio. También habían surgido nuevos ámbitos de tensiones comerciales, como el de las barreras no arancelarias, incluidas las medidas sanitarias y fitosanitarias y relacionadas con obstáculos técnicos al comercio, las normas ambientales o privadas y las fluctuaciones de los tipos de cambio y las políticas de lucha contra el cambio climático. Era igualmente importante no olvidar los problemas comerciales tradicionales de particular interés para los países en desarrollo, como los obstáculos en frontera y las subvenciones. El seguimiento de esas medidas por parte de la UNCTAD, la OMC y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos permitía mantenerlas bajo control.

7. Con la reducción de los obstáculos tradicionales al comercio, hubo consenso general en la importancia cada vez mayor de las medidas no arancelarias, en particular las que afectaban el comercio en cadenas de valor mundiales que eran especialmente sensibles a los

costos. En la región de Asia y el Pacífico, entre un 15% y un 18% del valor total de las exportaciones —aproximadamente 300.000 millones de dólares— se veía afectado por medidas no arancelarias, de ahí la urgente necesidad de hacerles frente. La mayoría de los delegados estuvieron de acuerdo en que había medidas que podían tener objetivos legítimos, pero varios delegados dijeron que algunas de ellas podían entrañar un proteccionismo encubierto. Algunos países pidieron que aumentara la transparencia y que se adoptara un enfoque cooperativo y consultivo para afrontar los elementos de las medidas no arancelarias que obstaculizaban el comercio. Algunos afirmaron que hacía falta más transparencia para conocer las medidas que se adoptaban a fin de subsanar uno de los principales problemas: la falta de disponibilidad de datos. La UNCTAD, en cooperación con otros asociados, estaba colmando esa laguna con la puesta en marcha de la Iniciativa Transparencia en el Comercio y el Foro de las Naciones Unidas sobre normas de sostenibilidad. Los representantes alentaron a la UNCTAD a que estudiara los procesos de establecimiento de normas para facilitar la participación de los países en desarrollo en ellos.

8. El sistema multilateral de comercio seguía siendo una pieza fundamental de la gobernanza económica mundial. El estancamiento de las negociaciones de la Ronda de Doha preocupaba a todos. Para ser viable, la liberalización del comercio debía tener plenamente en cuenta las asimetrías existentes entre las estructuras y capacidades comerciales de los distintos países, a fin de permitir que sus economías crecieran y se desarrollaran de manera sostenible. Era necesario prestar la debida atención a las cuestiones relacionadas con los países menos adelantados (PMA) para lograr el cumplimiento y aplicación efectivos de los compromisos asumidos, como el acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes y las exenciones relativas a los servicios en favor de los PMA.

9. Algunos delegados quisieron saber cómo había que gestionar el comercio y el lugar que ocupaba en la estructura económica mundial coherente y holística para garantizar su contribución a la creación de empleo, la mejora de las capacidades productivas y el logro de un desarrollo incluyente y sostenible. Era importante promover una mayor coherencia en la formulación de políticas a nivel mundial, en particular políticas comerciales, financieras y monetarias. Asimismo, el comercio debía favorecer más a los pobres, entre otras cosas habida cuenta del examen de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que tendría lugar en 2015. Ello debía hacerse en el contexto más amplio del debate y las medidas mundiales referentes al desarrollo. Podían ponerse en marcha nuevas iniciativas para promover el consenso y la cooperación internacionales y preservar el multilateralismo. Las Naciones Unidas y la UNCTAD realizaban una importante contribución como únicos órganos universales con el mandato de abordar las principales cuestiones planteadas.

10. Ante el estancamiento del proceso multilateral y la proliferación de cadenas de valor mundiales, se estaba produciendo un avance acelerado hacia la puesta en marcha de iniciativas bilaterales y regionales encaminadas a ampliar un entorno de libre comercio que fuera más allá de los aranceles y se ocupara también de las barreras no arancelarias y de cuestiones internas como la inversión, la competencia, la contratación pública y la facilitación del comercio. Cada vez más regiones habían elaborado un modelo de acuerdo para toda la región y habían iniciado la ampliación y consolidación de los acuerdos comerciales regionales vigentes como en África, donde se había aprobado un plan de acción para la creación de una zona de libre comercio en el continente a fin de impulsar el comercio intrarregional. Esto había puesto de relieve la necesidad de aumentar la coherencia entre el multilateralismo y el regionalismo. La mayoría de las regiones tenían ante sí el importante reto de encontrar la forma de promover el comercio intrarregional. Por lo general, muchas regiones en desarrollo, como en América Latina y el Caribe, estaban especializadas en la producción de materias primas. En un reciente estudio de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental se indicaba que el crecimiento del comercio en la región de la que se ocupaba la Comisión parecía mejorar el desarrollo. Además, el aumento

del comercio con otros países del Sur, como la India, podía tener mayor repercusión que la integración con la Unión Europea.

11. Si bien el documento final de la Conferencia Río+20 no era plenamente satisfactorio para todos, establecía un programa de medidas nacionales e internacionales para lograr un desarrollo sostenible y una economía verde. El imperativo de una economía verde, que se lograría gracias a la ciencia y a sus posibles beneficios para el desarrollo, influiría cada vez más en el comercio y en la gobernanza económica mundial, al lograr mantener la coherencia entre los sistemas de gobernanza comercial y ambiental. Se había señalado que el comercio era un motor de desarrollo y crecimiento y debía contribuir al logro del desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza. Si bien varias medidas relacionadas con el comercio contribuían a ese objetivo, como la mayor apertura del comercio de bienes y servicios ambientales, era importante que esas medidas no entrañaran un proteccionismo encubierto ni dieran lugar a un desequilibrio en la distribución de los costos y beneficios.

12. La UNCTAD podía ofrecer un espacio institucional para examinar algunas de esas cuestiones de conformidad con el párrafo 18 b) del Mandato de Doha y, entre otros, los párrafos 56 y 58 del documento final de la Conferencia Río+20, titulado "El futuro que queremos". En este sentido, la UNCTAD pondría en marcha un foro para la economía verde y realizaría exámenes de las políticas económicas verdes a petición específica de los países. Los delegados destacaron la importancia de fomentar las capacidades de los países en desarrollo, en particular los PMA, para que pudieran beneficiarse de la transición hacia una economía verde. No obstante, era necesario tener en cuenta los costos potenciales en África, por ejemplo los peligros que entrañaba el desvío del uso de las tierras de la producción de alimentos a la producción de biocombustibles.

13. Las políticas ambientales y la política de la competencia eran complementarias, puesto que ambas buscaban corregir los fallos del mercado y mejorar el bienestar social. Era necesario aumentar la coherencia entre estas políticas. Asimismo, la UNCTAD estaba ayudando a los países intentando revisar las Directrices de las Naciones Unidas para la protección del consumidor, que también trataban de un consumo sostenible que podía contribuir al logro de un desarrollo más sostenible. Las negociaciones y los acuerdos comerciales influían de manera directa en las iniciativas de los países encaminadas a lograr un desarrollo sostenible. Un buen ejemplo de ello era la Cumbre de Cooperación Económica Asia-Pacífico celebrada en septiembre de 2012, en la que sus Estados miembros decidieron recortar hasta un 5% los aranceles aplicados a varios bienes ambientales. Algunos delegados dijeron que la economía verde era una oportunidad para las empresas al responder tanto a la necesidad de gestionar los recursos naturales de manera sostenible como a las expectativas de los consumidores. A este respecto, había margen para profundizar la colaboración entre la UNCTAD y el sector privado. El sector privado consideraba que la UNCTAD podía desempeñar un importante papel al ofrecer un foro para promover la colaboración entre distintos actores a fin de mejorar la comprensión de la relación entre las industrias y la biodiversidad e intercambiar experiencias.